



9 de noviembre de 2021

(21-8490)

Página: 1/1

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: español

RESTRICCIONES IMPUESTAS POR LA UNIÓN EUROPEA A LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS DE CHOCOLATE Y DE CACAO DEBIDO A LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO (UE) N° 488/2014 DE LA COMISIÓN, DE 12 DE MAYO DE 2014, QUE MODIFICA EL REGLAMENTO (CE) N° 1881/2006 POR LO QUE RESPECTA AL CONTENIDO MÁXIMO DE CADMIO EN LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS (PCE N° [503](#))

COMUNICACIÓN DEL PERÚ

*Corrigendum**

La siguiente comunicación, recibida el 8 de noviembre de 2021, se distribuye a petición de la delegación del Perú.

El documento G/SPS/GEN/1935/Rev.1 se distribuyó por error y, por tanto, debe considerarse nulo y sin efecto.

* En español y francés solamente.